



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2020. Por una justicia electoral libre y autónoma al servicio de la ciudadanía campechana"



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PRIVADA DE JUEVES 17 DE DICIEMBRE 2020, DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PRIVADA NO PRESENCIAL DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO PLENARIO CORRESPONDIENTE DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS.-----

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ACUERDO PLENARIO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS.

No.	EXPEDIENTE	ACTORA	RESPONSABLE O DEMANDADA	MAGISTRADA
1.-	TEEC/JDC/15/2020	Ciudadana Patricia León López, quien se ostenta como Secretaria General en funciones de Presidente del Partido Nacional Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).	Consejo Estatal del Partido MORENA en Campeche: Ciudadanas Blanca Guadalupe Lissette Uc Martínez, Carlos Ucan Yam y Mildred Jesús Can Hernández y Ciudadano José Ramón Magaña Martínez. Comité Ejecutivo Nacional del Partido MORENA Nacional: Ciudadano Alfonso Ramírez Cuéllar.	Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké.
2.-	TEEC/JDC/18/2020	Ciudadana Patricia León López, quien se ostenta como Secretaria General del Partido Nacional Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en el Estado de Campeche.	Consejeros del Consejo Estatal Morena del Estado de Campeche, Ciudadanos Blanca Guadalupe Lissette Uc Martínez,	Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2020. Por una justicia electoral libre y autónoma al servicio de la ciudadanía campechana"



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PRIVADA DE JUEVES 17 DE DICIEMBRE 2020, DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

No.	EXPEDIENTE	ACTORA	RESPONSABLE O DEMANDADA	MAGISTRADA
			Mildred Jesús Can Hernández, Carlos Enrique Ucan Yam, José Ramón Magaña Martínez, y María del Carmen Molina Chablé.	

4. LECTURA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SÍNTESIS DEL PUNTO RESOLUTIVO DEL PROYECTO APROBADO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.